

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ELECTROMERCOM S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012**

Guayaquil, Julio del 2013

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

ELECTROMERCOM S.A.

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

*En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **ELECTROMERCORM S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.012.*

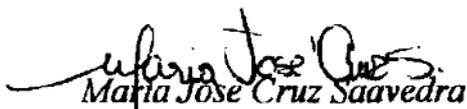
La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **ELECTROMERCORM S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2012.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer los Balances Y Estado de Perdida y Ganancias de la compañía al 31 de Diciembre del 2012, la cual no tuvo movimiento algunos durante dicho periodo

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **ELECTROMERCORM S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.012 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


María José Cruz Saavedra
Gerente general
ELECTROMERCOM S.A.